

Bucaramanga, 04 de marzo de 2026

CERTIFICACIÓN BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO

(Ley 2010 de 27 de Diciembre de 2019 para efectos de Retención en la Fuente e IVA)

Yo CAMPEROS ZAPATA LAURA MELISSA identificada con cédula de ciudadanía No 1.096.948.295 expedida en Málaga, en calidad de contratista de las UTS bajo el contrato 000129-26 del 17 de ENERO de 2026 cuyo objeto: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ARQUITECTA PARA EL APOYO TECNICO A LOS PROYECTOS ASIGNADOS A LA OFICINA DE INFRAESTRUCTURA DE LAS UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER, el cual comprende un periodo desde 19 DE ENERO DE del 2026 hasta el 18 DE MAYO DE 2026 para efectos de dar cumplimiento en el artículo 383 del estatuto tributario Nacional, modificado por el Art 42 de la Ley 2010 de diciembre 27 de 2019, certificado bajo la gravedad de juramento, lo siguiente:

1. Soy residente en el país según el Art. 10 ET.

SI (X) NO ()

2. Estoy obligado a presentar declaración de renta por el año gravable inmediatamente anterior:

SI () NO (X)

3. Soy declarante perteneciente al Régimen Simple de Tributación, de conformidad con la norma y según consta en el RUT.

SI () NO (X)

4. Durante el año en curso y en el inmediatamente anterior he celebrado contratos de venta de bienes y/o prestación de servicios gravados por valor individual, igual o superior a 4.000 UVT, según Art.437 Parágrafo 5 del E.T.

SI () NO (X)

Nómina
Cps

Nonia
Cps